

Martes, 4 de agosto de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas de Miravete

ANUNCIO. Licitación aprovechamiento de pastos de la finca "Dehesa Boyal".

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en Sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2020 el Pliego de Condiciones económico-administrativo que regirá procedimiento abierto para adjudicar el arrendamiento de la Dehesa Boyal propiedad del Ayuntamiento de Casas de Miravete para el quinquenio 2020 a 2025, se anuncia que durante el plazo OCHO DÍAS HÁBILES se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, al objeto de que por los/as interesados/as puedan presentarse reclamaciones.

Al propio tiempo se anuncia la subasta con sujeción a las siguientes condiciones:

1. Objeto del contrato: Aprovechamiento de pastos de la finca "Dehesa Boyal"
2. Tipo mínimo de licitación: 127.000,00 € que podrá ser mejorado al alza por los/as licitadores/as.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación: ordinaria. Procedimiento: abierto. Forma: subasta.
4. Duración del contrato: Cinco años agrícolas 2020/2025.
5. Garantía provisional y definitiva: Garantía provisional: 3.810,00 €, importe que deberá depositar en la Tesorería Municipal con anterioridad a la entrega de la plica.

Garantía definitiva: El importe de una anualidad.

6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Ayuntamiento de Casas de Miravete.

Domicilio: C/. Audiencia, n.º 17

Localidad y Código postal: Casas de Miravete. 10.1360. Teléfono: 927542500.

Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.



Martes, 4 de agosto de 2020

7. Presentación de proposiciones: Fecha de presentación de proposiciones: durante los 15 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de 9 a 14 horas.

Documentación a presentar: la establecida en la cláusula decimoséptima del pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: Registro General Ayuntamiento de Casas de Miravete.

8. Apertura de pllicas. La apertura de ofertas se efectuará en un plazo máximo de quince días hábiles contado desde la fecha de finalización del plazo para presentarlas.

9. Modelo de proposición: Según modelo de proposición que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Casas de Miravete, 29 de julio de 2020

Juan Luis Curiel Alvarado

ALCALDE

